



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUCUTA, 13 DE JUNIO DE 2018	PÓLIZA NÚMERO 0547435-9	REFERENCIA DE PAGO 01312937710
INTERMEDIARIO ROBLEDO Y AMAYA ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTD	CODIGO 80881	OFICINA 2632
		DOCUMENTO NÚMERO 12937710

TOMADOR CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	CEDULA 60333536
ASEGURADO CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CEDULA 60333536
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	
DIRECCIÓN DE COBRO CL 8 A # 9 E 12 APTO 207 COLSAG	CIUDAD CUCUTA
	TELÉFONO 5770428
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 8 A # 9 E 12 207	CIUDAD CUCUTA
	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTA
ACTIVIDAD OBRAS CIVILES TERMINADAS COMO CARRETERAS, AEROPUERTO (PISTAS, HANGARES, COMERCIO Y DEMAS), TUNELES, PRESAS, DIQUES, ESTADIOS, PU	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CODIGO ACTIVIDAD 9 - 156
	RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	156.248.400,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 22-MAY-2018 HASTA 22-JUN-2018	31	\$0	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 22-MAY-2018 HASTA 22-JUN-2018	1	\$156.248.400,00	\$0,00	\$156.248.400,00

DOCUMENTO DE:
DESCUENTO COMERCIAL TARIFA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
-VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

104 - NEGOCIOS PERSONALES Y FAMILIAR

RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2632	USUARIO 904921	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER			

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma Asegurado]
FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80881	ROBLEDO Y AMAYA ASESORES DE SEGUROS Y CI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	0

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 15 NO. 1E -62 LOS CAOBOS
CUCUTA

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUCUTA, 13 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0547435-9		REFERENCIA DE PAGO 01312937710	
INTERMEDIARIO ROBLEDO Y AMAYA ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTD		CÓDIGO 80881	OFICINA 2632	DOCUMENTO NÚMERO 12937710	
TOMADOR CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO				CEDULA 60333536	
ASEGURADO CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				CEDULA 60333536	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 8 A # 9 E 12 APTO 207 COLSAG		CIUDAD CUCUTA		TELÉFONO 5770428	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002093464. NO. DE CONTRATO 717 DE 2018.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 156,248,400 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

SE GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 717 DE 2018 OBJETO: OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL PARA LA CARRETERA AGUA CLARA -RIO DE ORO, RUTA 7007, A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL OCAÑA

.....
OBRAS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL POR 30% DEL VALOR DE LAS OBRAS ACORDE AL PRESUPUESTO OFERTADO Y CON UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DEL INSTITUTO.

.....
SE ACLARA QUE EL ASEGURADO ES CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y BENEFICIARIO : TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 22-05-2018 SE MODIFICA LA VIGENCIA